

ACTA # 16 DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ANDINASEED CIA LTDA DÍA 30 DE MARZO DEL 2013.

En el Distrito Metropolitano de Quito, domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. Occidental y Antonio Román N51-151, hoy día 30 de marzo del 2.013 a las 09H00, se reúnen los siguientes señores accionistas por sus propios derechos: Marco Javier Vásquez Fuentes, propietario de 199 participaciones de un dólar cada una, Enrique Rafael Espinel Montufar, propietario de 181 participaciones de un dólar cada una y David Alejandro Espinel Narváez, propietario de 20 participaciones de una dólar cada una. Los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.

En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, conforme lo establece la Ley de Compañías.

Para el efecto preside la sesión su titular el Ing. Marco Javier Vásquez Fuentes, y actúa como Secretaria la Sra. Salome Miroslava Rosero Campoverde.

La junta así establecida, aprueba por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre informe del Sr. Gerente General por el año 2.012.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2.012.

Referente al primer punto de la agenda la Junta General Universal de Socios aprueba el informe presentado por el Sr. Gerente de la empresa por el ejercicio económico del año 2.012.

Finalmente y para completar con el orden del día, la Junta General Universal de Socios en forma unánime aprueba el balance general y estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico del año 2.012 y solicitan al contador se tome en cuenta la opinión del Sr. Gerente a fin de mejorar la utilidad para el siguiente año.

Se deja constancia que el expediente de la presente acta consta de los siguientes documentos.

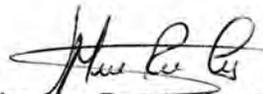
- a) Lista de Asistentes certificada por el Presidente y Secretario.
- b) Copia del acta certificada por el Secretario.
- c) Copia del informe del Sr. Gerente General por el año 2.012
- d) Copia del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias por el año 2.012

Sin tener más que tratar por el momento, la Presidencia da por concluida la asamblea a las 11H00, concediendo al Secretario el tiempo que sea necesario hasta la redacción del acta correspondiente.

Reinstalada la asamblea a las 12H00, se da lectura al contenido del acta, el mismo que es aprobado por unanimidad y para constancia firman:



Ing. Marco Javier Vásquez Fuentes.
PRESIDENTE



Salome Miroslava Rosero Campoverde
SECRETARIA